



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INJUVE

**CONVOCATORIA  
OBSERVATORIO DE  
DERECHOS JUVENILES**



**Juventud,  
derechos y ciudadanía**

# Convocatoria



El Instituto de la Juventud de la Ciudad de México convoca a personas jóvenes, asociaciones civiles, colectivos y organizaciones sociales que realizan actividades enfocadas en el desarrollo de las juventudes de la Ciudad de México y el área metropolitana a participar en el observatorio: **“Juventudes, derechos y ciudadanías”**, que se llevará a cabo los días **7 y 8 de diciembre** en las instalaciones de la “UTOPIA Cuahhtlicalli”.

El objetivo del observatorio es desarrollar y establecer un canal de comunicación interinstitucional, donde autoridades de gobierno, academia, organizaciones de la sociedad, colectivos y personas jóvenes participen en la construcción de una agenda que sirva para el desarrollo de políticas públicas que promuevan el acceso a los derechos de las personas jóvenes que viven, residen y transitan en la Ciudad de México y el área metropolitana.

## BASES

---

1. Podrán participar personas jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, asociaciones civiles, colectivos y/u organizaciones sociales que trabajen con y para las juventudes de la Ciudad de México y el área metropolitana.
2. Las mesas temáticas a desarrollarse serán las siguientes:
  - **Violencias estructurales, derechos humanos e interseccionalidad**
  - **Los retos de la empleabilidad y la capacitación técnico y socioemocional de las juventudes**
  - **Juventud, vivienda y movilidad urbana**
  - **Estilos de vida juveniles, interseccionalidades y derecho a la salud integral**
  - **Género y reducción de brechas sociales**
3. Cada mesa de trabajo tendrá un cupo máximo de 40 personas.

4. Podrán participar hasta dos integrantes por asociación, colectivo u organización en un máximo de dos mesas temáticas y proponer una actividad para "Alcance Comunitario".
5. Las personas jóvenes podrán participar en un máximo de dos mesas de trabajo.
6. Para participar será necesario enviar un archivo de texto con las siguientes especificaciones:
  - **Primera hoja, parte superior:** nombre e información del postulante o de la asociación civil, colectivo, organización, etc.
  - **Para organizaciones:** agregar lugar de procedencia, de experiencia trabajando con juventudes y mesas temáticas de interés, correo, teléfono, misión, visión y objetivo.
  - **Para personas jóvenes:** incluir edad, nivel de estudios, dirección y mesas temáticas de interés.
  - **En 3 a 4 cuartillas, responder:**
    1. ¿Cuál es la relevancia de establecer un diálogo entre gobierno, sociedad civil organizada, academia y personas jóvenes, en torno a los derechos de las juventudes?
    2. ¿Por qué es importante la participación en el observatorio de la organización, colectivo o de las juventudes, en particular en la(s) mesa(s) temátca(s) elegida(s)?
  - Enviar el texto al correo **observatorioinjuvecdmx@gmail.com** con fecha límite al **martes 3** de diciembre a las 12:00 hrs. (Formato: fuente Times New Roman, 12 pt, interlineado doble, márgenes moderados).

#### 7. Alcance comunitario:

Las organizaciones interesadas deberán incluir en su propuesta acciones lúdico-informativas simultáneas al observatorio, mismas que promuevan servicios y consultas juveniles que recaben información sobre la percepción de derechos.

La propuesta deberá incluir:

- Título de la actividad.
  - Carta descriptiva y rúbrica de evaluación (cinco preguntas con respuestas escalables para medir percepción).
8. En caso de ser seleccionado/a, se enviará un correo con la información para continuar el proceso.
  9. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria o que derive de los numerales anteriores será resuelto por las autoridades del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

## METODOLOGÍA DE TRABAJO EN MESAS

---

1. **Contextualización (20 minutos máximo):** Ponencias breves que expongan categorías y conceptos útiles para analizar las condiciones de los derechos de las juventudes.
2. **Actividades detonadoras (45 minutos máximo):** Sub-mesas de trabajo que sistematicen experiencias y promuevan aprendizajes significativos. Se garantizará equidad etaria, de género e inclusión.
3. **Construcción de agenda (25 minutos máximo):** Elaboración de 10 puntos clave por mesa para acciones colaborativas entre organizaciones públicas, privadas y de gobierno.

## TEMÁTICA DE LAS MESAS DE TRABAJO

---

### **Violencias estructurales, derechos humanos e interseccionalidad**

Este espacio busca facilitar el diálogo y la reflexión sobre la construcción social de las juventudes, con el propósito de contextualizar y analizar las condiciones actuales que generan violencia estructural contra esta población. La mesa abordará estas problemáticas desde un enfoque de derechos humanos e interseccionalidad, buscando co-crear una agenda que promueva estrategias para garantizar el acceso pleno a los derechos de las personas jóvenes en la Ciudad de México.

### **Los retos de la empleabilidad y la capacitación técnico y socioemocional de las juventudes**

En esta mesa se discutirán experiencias que fomentan el desarrollo educativo y laboral de las juventudes mediante programas de educación compensatoria y capacitación para el trabajo. Se pondrá especial énfasis en habilidades técnicas y emocionales, que actualmente son demandadas por el mercado laboral.

### **Juventud, vivienda y movilidad urbana**

Esta mesa pretende ser una plataforma para abordar los desafíos que enfrentan las personas jóvenes de la Ciudad de México y quienes transitan en ella, en términos de acceso a vivienda asequible y movilidad urbana sostenible. En un contexto de creciente desigualdad urbana y barreras socioeconómicas, este espacio busca promover soluciones prácticas para mejorar la calidad de vida de las y los jóvenes.

### **Estilos de vida juveniles, interseccionalidades y derecho a la salud integral**

Se busca identificar las intersecciones que condicionan el acceso a la salud de las juventudes en la Ciudad de México, problematizando la noción de “estilos de vida juveniles” para promover programas de salud integral. Estos programas deberán considerar no solo la dimensión biológica y física, sino también la psíquica, económica y social.

### **El espacio público como herramienta de transformación social**

Este espacio busca generar un diálogo en torno a las necesidades de las juventudes en el espacio público del área metropolitana, particularmente en la periferia o zonas populares. Se identificarán derechos, responsabilidades y mecanismos participativos que permitan transformar estos espacios.

### **Género y reducción de brechas sociales**

Esta mesa expondrá la situación actual de las mujeres jóvenes que habitan y/o transitan en la Ciudad de México, analizando su incidencia en la construcción de un tejido social más igualitario. Se considerará la diversidad existente entre ellas y sus necesidades específicas, promoviendo estrategias para reducir las brechas de género.

